



# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

## TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA  
Año XI No. 2503

Directora  
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.,  
Martes 30 de Septiembre de 2025

# SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO  
LXV LEGISLATURA  
CAMPECHE

## ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

### NÚMERO 21

**PRIMERO.-** Se hace saber que en sesión previa celebrada el día de hoy 29 de septiembre de 2025, resultó electa la Mesa Directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura, comprendido del 1° de octubre al 20 de diciembre del año en curso, quedando integrada de la forma siguiente:

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
Presidencia:	Dip. Balbina Alejandra Hidalgo Zavala	N/A
Primera Vicepresidencia:	Dip. Hipsi Marisol Estrella Guillermo	N/A
Segunda Vicepresidencia:	Dip. Omar Alberto Talango Cervantes	N/A
Primera Secretaría:	Dip. María del Carmen Ávalos Trujillo	Dip. Ena América García García
Segunda Secretaría:	Dip. Ignacio José Muñoz Hernández	Dip. Mónica Fernández Montúfar
Tercera Secretaría:	Dip. Jorge Salim Abraham Quijano	Dip. Delma del Carmen Rabelo Cuevas
Cuarta Secretaría:	Dip. Ana María López Hernández	Dip. Abigail Gutiérrez Morales

**SEGUNDO.-** Se cita a los diputados integrantes de la LXV Legislatura para concurrir al Aula Magna "Lic. Benito Juárez" del Instituto Campechano, el día 1° de octubre de 2025 a las 10:00 horas, a la sesión de apertura del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.

**TERCERO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

**C. Jorge Pérez Falconi, Diputado Secretario, Rúbrica.- C. Miguel Ángel Pool Alpuche, Diputado Secretario.- Rúbrica.**



PODER LEGISLATIVO  
LXV LEGISLATURA  
CAMPECHE

## ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

### NÚMERO 22

Siendo los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, se clausura el tercer período de receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

**C. Jorge Pérez Falconi, Diputado Secretario, Rúbrica.- C. Miguel Ángel Pool Alpuche, Diputado Secretario.- Rúbrica.**

---